



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, junio 25 de 1985.

Visto el presente expediente nº 999/84 cde. nº 1 del registro del Departamento de Compras por el que se tramita la Licitación Pública nº 217/85 a los efectos de lograr la provisión de drogas y reactivos a los Laboratorios de Toxicología y Química Legal y Anatomohistocitopatología de la Morgue Judicial; y

Considerando:

Que dicha contratación fue autorizada por esta Corte Suprema mediante Resolución nº 227/85 de la Secretaría de Superintendencia Administrativa de fecha 17 de abril ppdo. (confr. fs. 59/59 vta.), habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 221, 221 vta., 222 y 222 vta.

Por ello y teniendo en cuenta lo dispuesto por Acordada nº 44/83,

SE RESUELVE:

1º .- Aprobar la Licitación Pública nº 217/85 por el importe total de AUSTRALES TREINTA Y OCHO MIL SEPTECIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON SESENTA Y TRES CENTAVOS // (A 38.799,63.-) y adjudicar a las firmas que se indican seguidamente los renglones que para cada una de ellas se determina y por los motivos que se consignan:

a) "JULIO LEVIT Y CIA S.A." renglones nos. 1,32,38,70,84,85,88,89,140,190 y 237 -por menor precio-; renglones nos. 9,40,106,y 242 -por menor precio válido-; renglones nos. 31,72,132,188 y 194 -por única oferta- y renglones nos. 51,53,186,187,y 204 -por única oferta válida- de acuerdo a su presupuesto de fs. 74/84 y por el importe total de AUSTRALES CATORCE MIL CUATROCIENTOS DOS CON OCHENTA CENTAVOS ..... A 14.402,80.-

NETO

b) "MERCK QUIMICA ARGENTINA S.A.I.C." RENGLONES nos. 33,49,54,127,131,133,138,139 y 146 -por menor precio-; renglones nos. 83,90,100,102,104,114,115 y 202 -por menor pre-

////

JOSE SEVERO CABALLERO

////

cio válido- y renglón n° 166 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 94/111 y 220 y por el importe total de AUSTRALES CUATRO MIL CUATROCIENTOS DOS CON CINCO CENTAVOS .....

A 4.402,05.-

NETO

c) "TAKARIS S.R.L." renglones nos. / 120,182 y 252 -por menor precio- y renglón n° 209 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 112/123 y por el importe total de AUSTRALES DOS-CIENTOS TRES CON SESENTA Y CINCO CENTAVOS .....

A 203,65.-

Dto. 3% p.p. 8 ds. f.f.

d) "QUIMICA FRENCH S.R.L." renglones nos. 3,4,24,25,34,56,59,144,145,148,149,150,152,153,155,156,157,158,159,160,163,164,165,167 y 189 -por menor precio-; renglones nos. 28,29,47,58,67 y 233 // -por menor precio válido- y renglones nos. 151,161,162,168 y // 169 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 124/129 y por el importe total de // AUSTRALES SEISCIENTOS SESENTA Y CINCO CON DIEZ CENTAVOS .....

A 665,10.-

Dto. 15% p.p. 30 ds. f.f.

e) "EMPIRICA S.R.L." renglones nos. 11,16,35,73 y 147 -por menor precio- y renglón n° 136 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 130/132 y // 206 y por el importe total de // AUSTRALES QUINIENTOS VEINTICINCO CON SETENTA Y SEIS CENTAVOS ....

A 525,76.-

NETO

f) "DROGUERIA TARAZI S.A.C.I.F." renglones nos. 2,80,123,181,183,184,185,192,200,206,218,220,224,226,227,229,232,238,244,246 y 247 // -por menor precio- y renglón n° 201 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 136/143 y por el importe total / de AUSTRALES QUINIENTOS VEINTIUNO CON NOVENTA Y SEIS .....

A 521,96.-

NETO

////



Corte Suprema de Justicia de la Nación

////

g) "ANTONIO REBUCCO" renglones nos. 116 (alt. 3 a 1.800.-), 191, 193, / 211, 235, 251 y 254 -por menor precio- y renglones nos. 111 y 250 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. / 144/155 y por el importe total / de AUSTRALES DOS MIL NOVECIENTOS ONCE CON CINCUENTA CENTAVOS .... A 2.911,50.-

NETO

h) "DENVER S.R.L." renglones nos. / 12, 93, 108 y 109 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 156/167 y por el importe total de AUSTRALES TRES-CIENTOS CUARENTA Y TRES CON CUARENTA Y CUATRO CENTAVOS ..... A 343,44.-

NETO

i) "SEROLAB S.R.L." renglones nos. 6, 13, 20, 77, 101 y 171 -por menor precio y renglones nos. 74, 94 y 230 -por menor precio válido- / de acuerdo a su presupuesto de fs. 168/171 y por el importe total de AUSTRALES NOVENTA Y SEIS CON SETENTA Y TRES ..... A 96,73.-

NETO

j) "LA QUIMICA QUIRURGICA S.A.C.I. F." renglones nos. 42, 71, 117, // 119, 122 y 213 -por menor precio- y renglones nos. 105, 107, 110, // 112 y 118 -por menor precio válido- de acuerdo a su presupuesto de fs. 172/186 y por el importe total de AUSTRALES UN MIL // CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO / CON VEINTE CENTAVOS ..... A 1.448,20.-

NETO

k) "COMPANIA CIENTIFICA INTEGRAL S. R.L." renglones nos. 17, 39, 125 y 126 -por menor precio-; renglones nos. 45, 215 y 243 -por menor precio válido- y renglones nos. nos. 128, 129, y 130 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 187/190 y por el importe total de AUSTRALES DOSCIENTOS DIEZ CON SESENTA Y SIETE CENTAVOS ..... A 210,67.-

NETO

////

JOSÉ SEVERO CABALLERO

1) "LABORATORIOS LOWENS" renglones /  
 nos. 21,36,60,66,82,86,87,91,172,  
 173,174,222 y 231 -por menor pre-  
 cio- y renglones nos. 63,198,239  
 y 245 -por menor precio válido- /  
 de acuerdo a su presupuesto de fs.  
 191/194 y por el importe total de  
 AUSTRALES DOS MIL SEISCIENTOS NO-  
 VENTA CON SESENTA CENTAVOS ..... ₳ 2.690,60.-

N E T O

11) "QUIMICA CORDOBA S.A." renglones  
 nos. 15,18,22,23,26,27,43,48,52,  
 55,57,62,64,65,75,79,81,97,98,124  
 135,137,141,143,170,177,178,179,  
 180 (alt. ₳ 640.-),195,196,199,/  
 217,219,225,228,236,240,248,249  
 y 253 -por menor precio-; renglo-  
 nes nos. 5,7,8,10,14,19,30,41,44  
 46,50,61,68,69,76,78,92,95,96,99  
 103,113,121,175,176,197,203,205,  
 210,214,216,221,223,y 241 -por /  
 menor precio válido-; renglones  
 nos. 134 y 234 -por única oferta-  
 y renglones nos. 207,208 y 212 /  
 -por única oferta válida- de a-  
 cuerdo a su presupuesto de fs. /  
 195/205 y por el importe total /  
 de AUSTRALES DIEZ MIL TRESCIENTOS  
 SETENTA Y SIETE CON DIECISIETE /  
 CENTAVOS ..... ₳ 10.377,17.-

N E T O

2°.- Desestimar atento lo aconsejado por la Co-  
 misión de Preadjudicaciones a fs. 221 y 221 vta., los ren-  
 glones nos. 37 y 136 de la oferta n° 1; renglón n° 214 de  
 la oferta n° 3; los renglones nos. 142,207 y su alternati-  
 va, 230,241 y 242 de la oferta n° 4; renglones nos. 76,90,  
 92,93,95,96,99,103,105,106,107,111,112,113,114,121,197, //  
 201 y 216 de la oferta n° 5; renglón n° 197 de la oferta  
 n° 6; renglón n° 207 de la oferta n° 7; los renglones nos.  
 5,7,8,10,12,14,19,28,29,30,40,41,44,45,46,47,50,51,53,58,  
 61,63,67,68,74,76,78,83,89,90,92,93,94,95,96,99,100,102,/  
 103,104,105,106,107,108,109,110,111,112,113,115,118,121,/  
 142,186,187,198,203,204,205,207,208,209,212,215,216,221,/  
 233,239,241,242 y 245 de la oferta n° 8; los renglones //  
 nos. 50,69,111 (alt ₳ 70,650.-),210,233,239 y 250 (alt. /  
 ₳ 650.-), de la oferta n° 9; renglones nos. 176,197 y 242  
 de la oferta n° 10; los renglones nos. 9,176,241 y 243 de

RESOLUCION

N° 460/85

EXPEDIENTE N° 1522/85

SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

////

de la oferta n° 11; los renglones nos. 113,121 y 212 de la oferta n° 12; los renglones nos. 40,175,216,223, y 239 de la oferta n° 13; los renglones nos. 175,202,203 y 242 de la oferta n° 14 y el renglón n° 142 de la oferta n° 15.

3°.- Declarar desierto el renglón n° 154 por falta de ofertas y los renglones nos. 37 y 142 por falta de ofertas válidas y proceder a un nuevo llamado conforme a lo establecido en el art. 61, inc. 49, apart. 1) del decreto ley 5720/72 en el que se aceptarán propuestas de proveedores no inscriptos en el Registro de Proveedores del Estado Nacional.

4°.- Imputar el presente gasto a la Cuenta // "SOBRANTES DE EJERCICIOS ANTERIORES"

5°.- Regístrese y devuélvase al Departamento de Compras a sus efectos.

**JOSÉ SEVERO CABALLERO**